

Preguntas orientadoras para el CONDUSE viajero en la ALDF

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México se encuentra en proceso de actualización del Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), instrumento que se encuentra vigente desde 2003. El Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (CONDUSE), presidido por la SEDUVI, es un mecanismo consultivo permanente para motivar la reflexión, discusión y sistematización de propuestas entre la ciudadanía, academia, cámaras, colegios y otros actores del Desarrollo Urbano en la CDMX.

El CONDUSE se encuentra en la fase de organización de foros temáticos con sectores y organizaciones e instituciones clave en la Ciudad, en ese marco, se llevará a cabo un taller (CONDUSE Viajero) con la Asamblea Legislativa. Para orientar la discusión del mismo, le agradeceremos que desde su experiencia como Diputado Local, conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son las principales solicitudes/quejas en su Distrito Local respecto de los temas relacionados con el desarrollo urbano? De preferencia, dar detalles y ejemplos de las respuestas elegidas.
 - a. Solicitudes de modificación de uso del suelo.
 - b. Denuncias de violaciones a la normatividad urbana (usos del suelo, alturas de edificación, etc.).
 - c. Deficiencia de servicios públicos por el incremento de nuevas construcciones.
 - d. Apoyos para vivienda
 - e. Invasión de predios / edificios.
 - f. Desalojos.
 - g. Otras (especifique)
2. ¿Cuáles son las grandes definiciones urbanas y temas críticos en los que debe enfocarse el próximo Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México?
3. ¿Cuáles son las principales acciones que deben implementarse para atender los cuestionamientos de la sociedad en materia de desarrollo urbano?
4. ¿Cuál es el mejor mecanismo de consulta a los ciudadanos?
 - a. Consulta ciudadana
 - b. Mesas de trabajo
 - c. Comités ciudadanos
 - d. Foros de discusión
 - e. Mediante sus representantes populares
 - f. Otra (especifique)



CD
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 18 de Febrero de 2016

METODOLOGIA DE LA SESION DEL CONDUSE EN LA ALDF

Se propone realizar una sesión del **CONDUSE viajero** en el Auditorio Nelson Mandela de la ALDF el próximo 3 de marzo. El formato de la sesión consiste en enviar previamente a los 66 Diputados un cuestionario, que se estaría elaborando junto con 4 diputados que son referente del tema, en donde se enuncien los seis problemas más graves respecto al desarrollo urbano de acuerdo a los ejes que enmarca el Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México y una opción a libertad de ellos.

Se pretende que a partir de la problemática en su distrito y de las quejas ciudadanas prioricen estas opciones, y se concentren y procesen los resultados previo al 3 de marzo.

Durante la sesión en la asamblea, se realizará un ejercicio de clasificación de los problemas señalados, y se discutirá si la solución depende de modificaciones al marco normativo o qué tipo de acciones deben hacerse para resolverlas.

Se espera concluir el ejercicio, con una jerarquización de la problemática urbana a nivel distrital.

Gerardo:

- El Lic. Bernardo comentó
que enviará la
Invitación oficial
a la Comisión para
dar trámite a las
invitaciones.



Preguntas orientadoras para el CONDUSE viajero en la ALDF

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México se encuentra en proceso de actualización del Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU), instrumento que se encuentra vigente desde 2003. El Consejo para el Desarrollo Urbano Sustentable (CONDUSE), presidido por la SEDUVI, es un mecanismo consultivo permanente para motivar la reflexión, discusión y sistematización de propuestas entre la ciudadanía, academia, cámaras, colegios y otros actores del Desarrollo Urbano en la CDMX.

El CONDUSE se encuentra en la fase de organización de foros temáticos con sectores y organizaciones e instituciones clave en la Ciudad, en ese marco, se llevará a cabo un taller (CONDUSE Viajero) con la Asamblea Legislativa. Para orientar la discusión del mismo, le agradeceremos que desde su experiencia como Diputado Local, conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son las principales solicitudes/quejas en su Distrito Local respecto de los temas relacionados con el desarrollo urbano? De preferencia, dar detalles y ejemplos de las respuestas elegidas.
 - a. Solicitudes de modificación de uso del suelo.
 - b. Denuncias de violaciones a la normatividad urbana (usos del suelo, alturas de edificación, etc.).
 - c. Deficiencia de servicios públicos por el incremento de nuevas construcciones.
 - d. Apoyos para vivienda.
 - e. Asentamientos humanos irregulares.
 - f. Invasión de edificios o predios en suelo urbano.
 - g. Desalojos.
 - h. Otras (especifique)

2. ¿Cuáles son las grandes definiciones urbanas y temas críticos en los que debe enfocarse el próximo Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México?

3. ¿Cuáles son las principales acciones que deben implementarse para atender los cuestionamientos de la sociedad en materia de desarrollo urbano; tanto actualmente como en la perspectiva de la elaboración de la Constitución para la Ciudad de México?

4. ¿Cuál es el mejor mecanismo de consulta a los ciudadanos?

- a. Consulta ciudadana
- b. Mesas de trabajo
- c. Comités ciudadanos
- d. Foros de discusión
- e. Mediante sus representantes populares
- f. Otra (especifique)